



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-58409104-APN-SG#SOFSE - Circular N° 2 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA AUTOMATIZACION DE PASOS A NIVEL – LINEAS: SARMIENTO, MITRE, ROCA Y BELGRANO SUR

---

**INFORMACIÓN CON CONSULTA:** Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA N°1:**

Dado que no se incluye la instalación en sitio de los abrigos solicitados, y teniendo en cuenta que los mismos se requieren sean construidos con hormigon armado, interpretamos que los mismos deben ser modulares y paletizables para facilitar su traslado y montaje en sitio. Por favor confirmar que nuestra interpretación es correcta.

**RESPUESTA N° 1:**

La interpretación que se da es correcta. El armario debe ser modular y paletizable para su fácil traslado.

**CONSULTA N°2:**

La característica "Reforzado" que figura en las especificaciones, entendemos responde a la necesidad de contar con abrigos anti vandalicos, por tal motivo, descartamos que las aberturas solicitadas deben ser construidos minimamente en chapa de acero DD14 galvanizada en caliente y pintada. Por favor confirmar.

**RESPUESTA N° 2:**

Si, la chapa debe ser como mínimo de acero (DD14), galvanizada en caliente y pintada.

**CONSULTA N°3:**

Con el objeto de brindar equipontencialidad y protección electromagnética, solicitamos se confirme que los abrigos deberán ser provistos con caja de puesta a tierra incorporada.

**RESPUESTA N° 3:**

Si, correcto, tal cual especifica el anexo n°3, se pide caja de "puesta a tierra".

